



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA
MEDIO
SUBESTACION DE POLICIA EL MARFIL

ESTPO-SUBPO - 13.0

Puerto Boyacá, 11 de marzo de 2025

Señor (a) intendente
ROBINSON POLANCO MEJIA
 Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas
 Barrancabermeja

Asunto: Solicitud Publicación Personal Admitido Programa espacios pedagógicos

Teniendo en cuenta el procedimiento Espacios Pedagógicos para la Convivencia y Educación Ciudadana (1PR-PR-0006) en el numeral 4 "Publicar los listados de los ciudadanos admitidos", comedidamente me permito solicitar a la señora Patrullera, tenga a bien publicar en el link **TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA**, en el numeral 2.3-OPAS - otros procedimientos administrativos: **ESPACIOS PEDAGÓGICOS PARA LA CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN CIUDADANA**, el listado del personal que se inscribió y que cumple los requisitos exigidos para iniciar la capacitación del programa antes mencionado, actividad liderada por parte del Gestor de Participación Ciudadana de la Subestación de Policía El Marfil, en beneficio de la comunidad de la vereda, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	RAFAEL DIAZ	2835881
2	GUILLERMO ZAMORA ACOSTA	7252403
3	BLANCA ARACELI JARAMILLO HERNANDEZ	30350171
4	HERMELINA SOTO	46550019

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Jose Hernando Calderon Barbosa
 Grado: Intendente
 Cargo: Comandante Subestacion De Policia
 Cédula: 93298241
 Dependencia: Subestacion De Policia El Marfil
 Unidad: Departamento De Policia Magdalena Medio
 Correo: hernando.calderon8241@correo.policia.gov.co
 11/03/2025 5:58:40 p. m.

Anexo: no

CL 5 6-17 VEREDA CS UP
 Teléfono: 3214252215
 demam.smarfi@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA